

tacion de la carretera de Albacete a Cartage-  
na kilometro 149 debiendo subordinarse a  
las condiciones impuestas por el Ingeniero en  
cargado de la conservacion de dicha carretera  
y que resultan del expediente.

Dictamen de la Comision, referente  
a las dos rejas de  
la fachada del  
Almudi.

Seguidamente se dió lectura al siguiente in-  
forme = La Comision de P. Urbana, en cumplimiento  
al acuerdo de P. C. se ha enterado de la mocion  
del Concejal Sr Limeras, en la que manifiesta.  
Que por la prensa local se aseguraba habian  
desaparecido de la fachada del Almudi las dos  
rejas monumentales que tapaban los huecos de  
los balcones hoy existentes; y con objeto de infor-  
mar con el debido acierto, ha consultado  
el expediente de subasta de las obras ejecutadas  
en el edificio Almudi para instalar la Audiencia  
de lo Criminal, y ha visto resulta del  
mismo, que por el parrafo segundo de la con-  
dicion 32 de dicho expediente el contratista de  
las obras hacia suyo el material aprovechable  
de lo que se desprende que el rematante  
de dichas obras se las llevo para utilizar  
las en lo que tuvo por conveniente.



Discusion sobre  
el mismo.

El Sr Lopez Gomez recuerda que al dar-  
se cuenta en la sesion celebrada por la Comi-  
sion de P. Urbana, de la mocion a que se re-  
fiere el dictamen, se convino en vista de la  
ambigüedad y de las dudas surgidas del expe-  
diente de las obras del Almudi, en que se llama-  
man al Contratista de ellas para oírle res-  
pecto de las rejas desaparecidas, cuya diligencia  
observa que no se ha practicado, deseando  
saber por que ha sido eso?

id

El Sr Solís dice que así fue lo tratado,  
pero si no recuerda mal, últimamente se  
dijo que toda vez que en el expediente apar-  
cia la condicion de que se hace mérito en el

